

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 17 de Junio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.703

BALANCE DE IMPRESIONES

Los dos sucesos culminantes de ayer en Madrid, la presencia del Rey en la Plaza de Toros y la procesión del jubileo, no han podido borrar en el ánimo de las personas reflexivas la impresión poco agradable que despierta la sesión de la Cámara de los Comunes al tratarse de la cuestión de defensas de Gibraltar, cuestión que quizá envuelve otra más honda y más universal, la cuestión del dominio del Mediterráneo y la de alianzas internacionales.

La presencia del Rey en la Plaza de Toros claro es que no modifica nuestras opiniones sobre la barbarie y los extragos de la fiesta nacional; pero ni podemos pretender que estas particulares opiniones nuestras sean regla de conducta para todos, y menos hemos de desconocer que tratándose de fiesta tan popular, fuera político que el Rey, por representar lo que representa, desatienda consideraciones de un orden político, imperiosas é inescusables.

No creemos, sin embargo—separándonos en esto de importantes y apreciables colegas—que sea la Plaza de Toros escenario adecuado para el afianzamiento sólido de la Monarquía, ni fuerte crisol en que se mezclen y fundan altos sentimientos nacionales.

Por fortuna han de presentarse ocasiones en que la presencia del Rey en solemnidades consagradas al fomento de la educación popular, de que tan necesitados nos encontramos, y al desarrollo de empresas no menos nobles, cultas y espirituales, le acarrearán simpatías más permanentes que las inciertas y peligrosas de los circos taurinos, estableciéndose aquellas corrientes y aproximaciones, tan necesarias en la vida moderna para el prestigio de la Monarquía.

En cuanto a la otra manifestación del sentimiento público, revelada con ocasión del Jubileo, conviene distinguir entre lo que prescribe la ley y ordena la prudencia.

No habría sido cuerdo que, siendo la religión católica la religión oficial, y menos aún que, después de haber desistido los manifestantes de llevar enseñas y de prometer guardar la corrección que, en efecto, observaron, las autoridades hubieran prohibido la manifestación, como habría sido una temeridad autorizar en el propio día y a la propia hora otra manifestación contraria, porque, contra la voluntad de todos, fatalmente se habría producido el choque.

Con todas estas precauciones, todavía se produjeron incidentes, que deben servir de aviso a las autoridades para su conducta ulterior, y de anuncio a los manifestantes del jubileo, para no repetir procesiones propensas a la excitación de pasiones.

Por de pronto, ha quedado sentado un precedente, que será difícil eludir a las autoridades.

Concedido permiso a los católicos para una procesión, ¿es fácil prohibir que se manifiesten también en la vía pública aquellos hombres de distintos partidos, conformes, sin embargo, en apreciar los peligros de la intolerancia religiosa?

Vienen, además, estos problemas en unos instantes de honda y legítima preocupación a causa de tantos peligros como se ciernen en la política internacional, y en unas circunstancias en que conviene que los partidos procedan con gran moderación en el examen de todas las cuestiones, y que los ciudadanos se mantengan unidos por sentimientos de paz y de concordia.

Si en el Parlamento, si en la vía pública, si en el hogar se encienden las pasiones con exceso, y no preside en el espíritu de los hombres presti-

giosos de todos los partidos una gran prudencia, ¿adónde podrán llevarnos los sentimientos de la discordia?

¿Van a salvarnos los aplausos tan mudables de las plazas de toros y las pasiones tan insanas del fanatismo religioso ó del jacobinismo ateo?

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Inauguración del monumento a Bismarck.

Berlín 16.—Hoy se ha inaugurado el monumento erigido al príncipe de Bismarck, en presencia del Emperador, la Emperatriz, el conde Herbert de Bismarck, los ministros miembros del Consejo federal y del Parlamento, numerosas comisiones y muchos oficiales del ejército.

El Emperador depositó en el monumento la primera corona.

El conde de Bülow pronunció un entusiasta discurso en elogio del príncipe de Bismarck, que realizó los deseos del pueblo alemán, inspirándose, no en vagas teorías, sino en los intereses permanentes de la nación.

El discurso termina diciendo que, aunque Alemania no se vea nunca libre de sus luchas interiores, nada podrá destruir los vínculos forjados hace treinta años.

En favor de la paz.—Congreso internacional de obreros.

Londres 16.—El número de delegados de las Bolsas del Trabajo de Francia, llegados para tomar parte en la manifestación a favor de la paz, asciende a 55, entre ellos cuatro mujeres.

Han leído un Manifiesto en nombre de los trabajadores de Francia a sus hermanos de Inglaterra, diciendo que les devalúan la visita que los ingleses les hicieron el año pasado.

Añaden que los jingoes y nacionalistas agrandan y desnaturalizan los menores hechos excitando a las naciones, con la criminal esperanza de hacer inevitable un conflicto internacional.

Manifiestan su excoeración por la guerra y repudian las matanzas entre los pueblos, diciendo que los trabajadores deben probar su odio a la guerra, sin darse tréguas ni descanso, de una manera tan clara que las clases directoras se vean obligadas a tenerlo en cuenta.

Se declaran opuestos al servicio obligatorio y creen que el desarme general sería el comienzo de una era de paz y prosperidad que nos conduciría a una sociedad altamente humana, donde también desaparecería la guerra económica.

El gran premio de Longchamps.—Un incidente.

París 16.—A pesar de que a las dos de la tarde las nubes dejaron caer algunas gotas, la fiesta de Longchamps, donde se ha corrido el gran premio, ha resultado verdaderamente espléndida y ha estado animadísima.

Entre la numerosa y brillante concurrencia predominaba el bello sexo, que lucía soberbias toilettes.

El presidente de la República llegó a su tribuna momentos antes de correrse el gran premio de 200.000 francos.

Este lo ha ganado el caballo *Cheri*, cuyo propietario, M. Caillaud, ha sido muy felicitado.

El segundo premio lo ha ganado el caballo *Thère*, perteneciente también a M. Caillaud.

El caballo *Laaykiller* se ha llevado el tercer premio.

M. Loubet regresó al Eliseo a las cinco y cuarenta minutos.

Al llegar M. Loubet a la presidencia ocurrió un incidente.

Dos jóvenes principiaron a gritar: «Viva Derouledé!»

Detenidos por los agentes y llevados a la comisaría, fueron registrados, encontrándoseles emblemas nacionalistas.

Los colonos de Argel piensan en la defensa.

París 16.—La delegación financiera de los colonos de Argel ha adoptado las siguientes resoluciones relativas a la seguridad:

1.ª Construir reductos fortificados en todas las aldeas, especialmente en las aisladas.

2.ª El armamento de todos los colonos.

3.ª La institución de ejercicios regulares de tiro obligatorios.

También ha emitido el deseo de que la Administración examine la posibilidad de poner a disposición de las municipalidades las armas y municiones necesarias para la defensa de los colonos.

Servios y turcos

Vienna 16.—Comunican de Belgrado que ha habido colisiones en la frontera turco-servia.

Un servio resultó muerto y su casa fué destruida.

Un tumulto que se produjo en Novibazar puso a los servios en gran peligro.

Lucha en una procesión

París 16.—Comunican de Saint Nazaire que un grupo de socialistas intentó dispersar una procesión católica.

De la colisión resultaron muchos contusos por una y otra parte.

La policía practicó muchas detenciones.

EL CATALANISMO

Hemos dado ya idea de las opiniones expresadas por el Sr. Robert y otras personas distinguidas, con las cuales coincide también el Sr. Rasiñol.

Justo será decir que en todas estas opiniones se rinden nobles sentimientos de amor a la patria, si bien se insiste en la petición de medidas más ó menos descentralizadoras.

Los obreros catalanes también han dado oír su voz en esta información abier-

ta por *El Liberal*, diciendo Toribio Reollo, jefe de los socialistas:

«Los asuntos del catalanismo son de escasa importancia para los intereses de la clase trabajadora, poco inclinada al mismo, si es que lo está algo, lo cual dudo.

No hay separatistas de arraigo en la opinión de Cataluña, como no sean algunas docenas de fabricantes, industriales y negociantes, cuyos hijos, parientes y deudos se hallan repartidos en cuatro Sociedades de recreo y vestidos de *segadors*. Estos señores, añade, están en absoluto distanciados del pueblo, al que estrujan en beneficio propio, aceptando los favores del poder central.

El regionalismo cuenta con fuerzas importantes, entendiéndose como tal el deseo de descentralización, no sólo en Cataluña, sino en todas las regiones. No cuenta, sin embargo, con el pueblo, el cual sospecha, fundadamente, que cambiaría de mangoneadores, pero no de tiranos, conculcadores de su derecho.»

REFORMA DEL REGLAMENTO

Parecer del Sr. Dato

«En España se prolongan indefinidamente los turnos, se presentan avalanchas de enmiendas, se multiplican los incidentes, se alude una y cien veces a los que ya han hablado para que puedan repetir sus discursos; se piden votaciones nominales, sin otro fin que el de proporcionar algunos minutos de reposo para volver con nuevos bríos a la polémica; y así, por tales medios, con desprecio de la dignidad de la Cámara, de la seriedad de los debates y de la regularidad de las funciones parlamentarias, se logra perturbar el libre y solemne ejercicio de esas elevadísimas funciones, imponiéndose un pequeño grupo de diputados a y veces uno solo al general sentir de la asamblea.

Para que eso no ocurra, es necesario que el Congreso y su presidente tomen medios reglamentarios de evitarlo. Contra la obstrucción se ha establecido la *clausura*. Paralelamente tan respetuosos con la libertad de la palabra y con todas las prerrogativas de sus miembros como la Cámara de los Comunes de Inglaterra y la Cámara de los diputados de Francia han ingerido en sus reglamentos la *clausura de los debates*.

No existe en el reglamento de nuestro Congreso la clausura de los debates en la forma que la han adoptado y practican casi todos los reglamentos, pero no cabe desconocer que el art. 198 al facultar a la Cámara para declarar, a petición de uno ó más diputados, «cuando está el asunto suficientemente discutido», otorga en la asamblea el derecho de proceder a la votación si a juicio de la misma se prolongación de un debate detiene injustificadamente la labor parlamentaria. Lo que hay es que ni ese precepto ni las reglas que limitan a tres los turnos en las discusiones más amplias, ni los que reducen las rectificaciones a meros errores de hecho ó de concepto, ni las que impiden entrar en el fondo de la cuestión a los que habla para su defensa, ni las que se oponen a que se vuelva nuevamente sobre lo que estuviere discutido ó aprobado, ni las demás que tienden a procurar el buen orden de las discusiones se han cumplido en nuestro Parlamento.

Bueno será que se reforme el reglamento del Congreso en punto a la demora de los debates y en lo que tienda a robustecer la autoridad del presidente sin mengua de ninguna prerrogativa, pero no sería malo que en el interin se observen los preceptos vigentes.

LOS COALICIONISTAS DE VALLADOLID

Banquete

En los Viveros se celebró ayer el almuerzo anunciado para celebrar el triunfo de los Sres. Muro, Alba y Zorita.

Asistieron 60 comensales, y después de otros brindis, el alcalde de Valladolid, señor Gavilán, se felicitó de estar al frente de la administración de los intereses de un pueblo que tan alto ha puesto el concepto de su independencia en el ejercicio de sus derechos.

Contra la tiranía de los soberbios habló el Sr. Pozuelo, brindando por Valladolid, que ha sabido deponer de su asiento a los poderosos que le opriman.

Congratúlase luego el Sr. Zorita de la identidad de sentimientos tan elocuentemente manifestada en la reunión para bien de la patria, en primer término, y de Castilla y Valladolid después.

La leyenda se ha roto, dijo luego el señor Alba; os habeis redimido demostrando que tenéis derecho a la vida y a llevar dignamente el nombre de castellanos.

Por último, el Sr. Muro dijo que el alcance y significación del acto no era otra cosa que la expresión del deseo de un nuevo régimen, no político, que tuvo su primera manifestación en las elecciones provinciales, y su confirmación en las de diputados a Cortes; el amor a la patria chica, identificada con la grande.

Castilla nunca dió pruebas de egoísmo; si Asturias fué la cuna de la nacionalidad, Castilla fué el gimnasio donde ésta adquirió la plenitud de su robustez.

Ha sido derrocado el poder del caciquismo sin decapitar a nadie ni constituir poder alguno personal.

Hemos hecho una obra de paz.

LAS PROCESIONES DEL SAGRADO CORAZÓN

En Pamplona

Pamplona 16.—Se ha celebrado la procesión en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto religioso ha resultado imponente y majestuoso.

A él han asistido, ocupando la presidencia del cortejo, los Obispos de Pamplona, Jaca, Tarazona, Huesca y Barbastro, número de prelados que no se recuerda haber visto en procesión alguna de las celebradas en esta capital.

Del acompañamiento formaban parte miles de almas, llevando todos luces en las manos y ostentando la divisa del apostolado de la orden.

Todas las casas del trayecto ostentaban colgaduras.

El gentío ha sido inmenso, y el orden completo.

Los Obispos al salir del templo han sido vitoreados con entusiasmo.

En Málaga

Málaga 16.—Aunque se acordó a última hora el itinerario, portemór a que ocurrieran desórdenes, salió la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, como estaba anunciado.

En los primeros momentos, ningún incidente entorpeció la marcha del cortejo; pero al llegar ésta a la plaza de la Constitución, varios grupos de contramanifestantes comenzaron a dar muerte a los jesuitas, que no tardaron en ser contestados con vivas a la Compañía de Jesús.

Esto produjo gran desorden, siendo muchas las carreras y cruzándose algunos palos entre uno y otro bando.

La Guardia civil de infantería y caballería que ocupaba las bocacalles próximas permaneció en actitud expectante, mientras la policía disolvió a los que turbaban la tranquilidad pública, que no tardó en quedar restablecida.

FUGADA DE UN CONVENTO

Ante el juez de guardia se presentó ayer una señorita de unos treinta años de edad, bastante agraciada y llamada Julia Gálvez.

Esta se hallaba desde hace algún tiempo en el convento de Esclavas de María, y no parece que estaba recluida por voluntad propia, sino más bien por capricho de un hermano suyo, que no contento con haber gastado la fortuna propia, quería darle el mismo giro a la de la hermana recluida.

Julia, que no debía estar muy satisfecha con el régimen claustral, hizo propósitos de abandonar, y al efecto, concibió la idea de fugarse del convento, consiguiéndolo al fin.

Una vez que realizó la fuga, creyó lo más prudente presentarse al juez de guardia, haciéndolo ayer, para exponerle los móviles a que obedecía su encierro.

Manifestó también que su hermano pretendía hacerla pasar por loca, ó más bien por monomaniaca religiosa, y que ella había buscado refugio en el domicilio de una señora amiga suya.

Ampliando estas manifestaciones, dijo que al ocurrir el fallecimiento de su madre, la obligó su hermano a ingresar en el convento de San Blas, donde permaneció unos dieciséis meses.

Al cabo de este tiempo fué trasladada al convento de las Esclavas de María, de donde se ha fugado.

El motivo de tal decisión fué que hace pocos días dijeron a la joven que su hermano se proponía recluirla en un manicomio.

Tales son las manifestaciones hechas por dicha señorita al juez de guardia y repetidas ante bastantes personas a la puerta de la casa de los juzgados.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Los cereales

Los negocios de cereales están en el período crítico de la presentación de productos de la nueva cosecha, y por eso su estado no es muy fácil determinar, ya que son las condiciones en que cada uno de ellos se desarrolla tan diferentes, como diferentes son las comarcas productoras que los alimentan. Por eso en esta época no pueden servir de guía las cotizaciones de otros mercados, puesto que lo mismo la oferta que la demanda tienden, especialmente la última, a cubrir necesidades.

El mercado aragonés no ha variado de precios, y se desarrolla en las mismas condiciones que los demás; siguen cotizándose de 40 a 41 pesetas los catalanes, de 37 a 38 los hembrillas y de 35 a 36 los huertas.

Las operaciones no son muchas ni de gran importancia; pero tampoco puede decirse que está encalmado.

Se han presentado ya en Zaragoza algunos carros con cebada de la actual cosecha. No sin algún trabajo, ha podido colocarse a precios bajos.

En Valladolid la situación que hoy presentan los mercados es indefinida. Los precios siguen flojos.

El mercado de Barcelona

En el mercado de Barcelona esta semana los precios del trigo experimentaron una pequeña mejora, pues desde que se dijo que varios pedriscos habían echado a perder las cosechas de algunas regiones, se ha temido por lo que realmente pudiera acontecer desde ahora a la recolección, mostrándose la oferta vendedora más animada, y saliendo de su marasmo los compradores.

Las clases candeales de la tarifa 35 se pagan a 44 3/4, y a 44 reales fanega las de la tarifa de 38.

Las ventas realizadas durante la semana tienen alguna importancia, y los arribos suman 126 vagones.

No se hacen operaciones en centeno, habiéndose pagado clases de Salamanca a 31 reales fanega.

EL FOMENTO DEL TRABAJO DE BARCELONA

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha propuesto la reforma de sus estatutos en la forma siguiente:

Artículo 1.º El Fomento del Trabajo Nacional es una asociación dedicada a promover el desarrollo de los elementos productores del país en todos sus ramos y manifestaciones, como base positiva de prosperidad y cultura.

Art. 2.º Basado el criterio de El Fomento en el concepto de patria, está en la esencia de esta Sociedad profesar el principio, según el cual el ejercicio del dere-

cho que tiene el Estado a legislar sobre el cambio internacional, como no sea protector, es a todas luces funesto.

Art. 3.º La norma de conducta adoptada por El Fomento como necesaria deducción de su criterio económico, es la constante defensa de los intereses de la producción nacional, formando un todo armónico y solidario.

GENTRO DEL EJÉRCITO

Concurso literario

Esta Sociedad abre un concurso público para premiar la mejor monografía en la que se detalle su historia desde su fundación y exprese su desenvolvimiento en los distintos órdenes.

Habrán dos premios, uno de 500 y otro de 250 pesetas, para los dos primeros trabajos, siendo impresos por cuenta de la Sociedad.

El plazo para la admisión de Memorias expirará a las doce de la noche del 30 de Octubre próximo, debiendo remitirse en un sobre cerrado con un lema, y en otro sobre con el mismo lema el nombre del autor y su domicilio.

El programa ó índice y cuantos datos sean necesarios se facilitarán en la secretaría de seis a ocho de la tarde los días laborables.

CONGRESO DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES

Sesión de clausura

Se celebró anoche, empezando con un discurso del Sr. López (D. Fernando), representante del Colegio pericial de Alicante.

El orador pronunció frases de agradecimiento hacia los ministros de Agricultura y de Instrucción pública, así como para el señor Canalejas, por la cooperación que había prestado a los trabajos del Congreso.

El Sr. Torrens habló en nombre de las Escuelas de Comercio, diciendo que se llevarán a la práctica algunas de las conclusiones de las propuestas.

Después se ocupó en su peroración de la necesidad de agruparse en beneficio de la patria.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Zurita y luego el Sr. Casamiro, en representación de los alumnos de la Escuela de Comercio.

A continuación el Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso.

Empezó diciendo que siempre sería fiel al Congreso, no despidiéndose de los congresistas con un adiós, sino con las palabras: «Hasta mañana».

Hay que hacer—añadió—verdadera opinión, la montándose de que el Congreso no haya sido lo importante que había derecho a exigir.

Se debe esto a falta de asistencia de aquellas clases mercantiles, interesadas principalmente en las resoluciones que recayeran en las reuniones celebradas.

Es preciso hacer comprender que el Gobierno no manda: solo es mandatorio.

Después se ocupó con elocuente suma del problema comercial, problema que es de todo punto pedagógico.

Formuló el orador una crítica severa del método de enseñanza, doliéndose a la vez de lo mal retribuido que está el profesorado en España.

Luego pasó a estudiar con gran amplitud las relaciones comerciales con las demás naciones, y se declaró partidario de la política expansiva.

Señaló la gravedad que encierran los acaparamientos y las agrupaciones obreras.

«Representa—dijo—una aspiración noble el deseo de estrechar las relaciones comerciales con las repúblicas subamericanas.

La cuestión política es otro problema bastante árduo.

No es posible que pueda repartirse ningún rincón de la tierra: nadie podrá apoderarse de lo que nos pertenece.

La política de aislamiento es fatal.

Se presenta a España una «malla» que impide las transacciones comerciales; esa malla es el 40 por 100 que obtiene de prima el cambio de nuestra moneda por oro.

Esto puede remediarlo con solo que el Gobierno tenga energía.

«Es cáncor de los cambios, esa verdadera calamidad tiene que desaparecer.

Recuerda el Sr. Canalejas que aplicó siendo ministro de Hacienda remedios energéticos, y en mes y medio consiguió que desde 27 por 100 que estaban los cambios bajaran al 6.

La situación de España es grave. Para conseguir la deseada regeneración, es indispensable que sobresalga la nota de la conciliación y de la armonía a fin de que renazca la paz moral y la material, y con ellas la comercial, debiendo el Gobierno girar dentro de los principios de la libertad.

Terminó su brillante discurso el Sr. Canalejas pidiendo el concurso de todos para alcanzar, si no la preponderancia que en otros días mereció España, algo que compense las desgracias nacionales sufridas.

Debemos imponer una política mercantil, y, todos unados, sin rencillas y sin odios, esperar confiadamente que llegue el día en que exclamemos con voces de gozo y de amor patria: ¡Resurrexit! (Grandes y prolongados aplausos.)

Los congresistas celebrarán un banquete para festejar la terminación de sus tareas.

ASAMBLEA AGRÍCOLA

Sevilla 16.—La Asamblea Agrícola estuvo reunida hasta hora avanzada de la madrugada, con objeto de ganar tiempo.

Dió fin a sus tareas.

Se convino en fomentar la agricultura, pidiendo la rebaja del derecho de importación a la maquinaria, fomentar la riqueza pecuaria, pedir la reforma en la tarifa tercera de las industrias vinícolas, y la rebaja de los transportes é implantar los progresos en los cultivos.

Se procedió al nombramiento de los vocales, quedando constituida en pleno la Junta regional.

La Asamblea celebrará sesiones con frecuencia.

Festival en honor de Verdi

Barcelona 16.—El festival, con objeto benéfico, celebrado en el Palacio de Bellas Artes en honor de Verdi, ha resultado una hermosa manifestación artística.

Los sucesos de la Coruña

En Santiago Santiago 16.—Los obreros han celebrado una meeting en honor de los compañeros muertos en la Coruña á consecuencia de los últimos sucesos.

PROCESION DEL JUBILEO

Hoja repartida

Al penetrar ayer en la Catedral los concurrentes al jubileo, se les repartió una hoja concebida en los siguientes términos:

Viva Jesús!

Católicos españoles, ¿queréis formar una Liga católica, como la formada en Sevilla, Valladolid y otras provincias, sumas á las enseñanzas de León XIII y á la voz de nuestros Prelados, para combatir á las sectas y á la impiedad? Pues prescindamos de ideas políticas, dejémoslas á un lado; antes que políticos somos católicos, y antes que seguir á ninguna bandera, hemos de seguir á la Cruz: esa es nuestra lema.

TIRO NACIONAL

Con poca concurrencia se celebró ayer tarde en el campo de Tiro el anunciado concurso. Setenta y seis eran los tiradores matriculados, entre obreros, forasteros y estudiantes.

LA "GACETA"

La de hoy sólo publica un real decreto del ministerio de Agricultura aprobando el reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso de las mismas, que publica adjunto.

Noticias

D. Manuel Pereiro

A consecuencia de una pulmonía infecciosa ha fallecido D. Manuel Pereiro y Rey, banquero y exalcalde de Orense.

Rectificación

D. Guillermo García, dueño del almacén de especialidades farmacéuticas, Capellanes, 1 duplicado, principal, manifiesta que su antiguo dependiente D. Pedro Velasco, nada tiene que ver con la falsificación descubierta recientemente en su casa.

En honor de la señora Pardo Bazán.

A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento de Orense ha acordado nombrar hija adoptiva de dicha ciudad á la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, acuerdo del que se le dará traslado oficialmente.

Toros y cornadas

En la corrida celebrada ayer en Valladolid, en el tercer toro, un espectador que se echó al ruedo, al intentar dar un pase de muleta, fué cogido y volteado aparatadamente, resultando con la nariz magullada.

En Málaga, en la corrida de ayer, un imitador de D. Tancredo fué volteado, recibiendo varias contusiones.

En Valencia el picador Antonio Chamorro, al poner una vara, dió una tremenda caída que le hizo pasar en brazos de los monos sabios á la enfermería.

En ella los médicos reconocieron que tenía una fractura completa de la tibia izquierda por su término medio, lesión que calificaron de grave.

Tormenta en Sagunto

Dicen de Sagunto que anteyer á las doce decaó sobre dicha población una nube de pedrisco que destruyó gran parte de las cosechas.

Cayeron muchas piedras del tamaño de nueces.

Los labradores de la comarca quedan completamente arruinados, pues el granizo causó daños horribles en las viñas y en los árboles frutales.

La cosecha de naranja se ha perdido por completo.

Fuego en un buque

Telegrafían de Bilbao, que ayer á las cinco de la mañana se declaró un incendio en la cámara del vapor Sucharo. Como el fuego tomara proporciones alarmantes, empezó á tocar la campana de á bordo demandando socorro.

Después de titánicos esfuerzos, hechos por la tripulación, con la ayuda de los marineros de otros vapores, se logró sofocar el incendio.

Se quemaron 300 kilos de petróleo, sufriendo, además, desperfectos la cámara de la máquina.

Supónese que el incendio ha sido producido por la candileja de un obrero que estaba trabajando en la cámara.

El juzgado de marina está instruyendo diligencias.

Boda

Esta mañana se ha verificado en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud el matrimonio de la señorita Beatriz Losada y García de Villalaz con D. Joaquín de Paño y Mesa.

Han sido padrinos la condesa viuda de los Villares y el marqués de los Castellones, y ha bendecido la unión el rector de dicha iglesia.

Los novios—á quienes deseamos muchas felicidades—han salido para Toledo.

El crucero Lepanto.

Director CORREO Melilla 16 (8:20 t.) A las siete de la tarde fondó el crucero Lepanto, que zarpará por la madrugada con rumbo á Canarias, Alhucemas y Peñón.—El correspondiente.

La huelga de Sevilla

Telegrafían de Sevilla que los operarios en huelga de la fábrica de hierro han tenido una reunión, á la cual han asistido la mayoría de aquéllos, acordando continuar la huelga, resistiéndose á entrar en la fábrica hasta tanto que sean aceptadas sus proposiciones.

En Madrid se vende mucho vinagre artificial con perjuicio de la salud pública y á ciencia y paciencia de las autoridades.

La fábrica La Aurora (Zorrilla, 13) tiene sus géneros siempre dispuestos á un análisis químico, para probar su perfecta preparación que no contienen ninguna sustancia nociva. Por eso no teme venderlos con sus etiquetas y sus marcas en todas las expendurias de la Compañía Madrileña de Panificación.

Ateneo de Madrid

En junta general celebrada ayer han sido elegidos los señores siguientes para desempeñar cargos en la junta de gobierno.

Vicepresidente primero, D. Marcelino Menéndez Pelayo; vocal primero, D. Emilio Cotarelo; contador D. Rafael Andrade; secretario segundo, D. Aureliano de Barreto y Moret; secretario tercero, D. Mariano Miguel de Val.

A bastonazos

En el Parque de Madrid se efectuó ayer tarde un duelo á bastonazos.

Los contendientes eran dos caballeros llamados D. Lorenzo Marín y D. Enrique Muñoz.

Cuando la pelea era más encarnizada presentóse un guardia, el cual detuvo á los contendientes, uno de los cuales resultó con dos heridas en la cabeza, de que fué curado en la Casa de Socorro del Congreso.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

General fallecido

Telegrafían de Badajoz que casi repentinamente ha fallecido en Barcarrota el general de brigada D. Tulio Agudo Velasco.

El general Agudo procedía del arma de caballería, y contaba sesenta y un años de edad.

Desempeñó en época reciente el Gobierno militar de Oviedo, hallándose en la actualidad de cuartel.

Bizkaitarras y catalanistas

Telegrafían de Barcelona que los diputados vizcaínos han sido obsequiados con un banquete por los regionalistas catalanes.

Hoy entregarán oficialmente el Mensaje.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del Estomago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz no recurra á tomarlo, es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores celebró anoche el segundo aniversario de su fundación con un banquete, al cual, invitados por la junta directiva, asistieron casi todos los que la componen.

La fiesta estuvo muy animada.

Ajustes del regimiento de Pavía

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Pavía, número 48, ha terminado los ajustes de tropa. Los interesados que ya no lo hubieren hecho, pueden solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al jefe de la comisión, señor coronel del citado regimiento, de guarnición en Cádiz.

La causa del esquelito.—Absueltos En la Audiencia de Burgos se ha visto estos días el proceso llamado «del esquelito de la cueva de Hocinos», que interés vivamente la atención.

Dicho esquelito fué encontrado después de varios años de haber desaparecido un joven estudiante de Quintana de Valdivia, llamado Ramón Rodríguez y Alvarado. Estaba en una cueva á 70 metros sobre el nivel del río Ebro.

Hallábanse presos hace dos años Víctor Arce y su esposa Dionisia Sánchez, sobre los que recaían algunas sospechas.

Se suponía que el estudiante fué envenenado el año 1892.

El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos libremente Víctor Arce y Dionisia Sánchez en vista de que resultaran completamente inocentes de los hechos que se les imputaban.

NOTICIAS TEATRALES

Moderno

En la presente semana se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lirico en un acto, libro de los Sres. López Silva y Jackson Veyán, música de los maestros Valverde (hijo) y Barrera titulada La Tremenda, en el que toman parte Loreto Prado, señora Oliver, y los señores Chicote, León, Alba, Rodríguez, Molinero y Llanos.

Mañana reprise de Los sobrinitos por Loreto Prado.

Se despachan billetes en contaduría.

NUEVA MARAVILLA

Luz solar artificial

El reputado sabio Tesla acaba de emitir ante varios peritos y un conocido periodista norteamericano un informe oral respecto á la nueva luz inventada por él, informe que merece ser leído con detenimiento y del cual damos á continuación un extracto.

Describió primero la lámpara que difundirá esta asombrosa luz, que llama solar, y después, cerrando las ventanas de su laboratorio y oscureciendo por completo la habitación, inundó de repente el cuarto.

Esta asombrosa luz se separa por una espiral de cristal de unas ocho pulgadas de alto, de un cuarto de pulgada de diámetro, y con ambos extremos cobrados, de manera que tienen doble diámetro que lo demás del tubo, asemejándose muchísimo á unas bujías de cera.

El efecto general de la lámpara es el de una cajita hecha de tubitos de cristal, con dos bujías puestas horizontalmente encima. Los extremos de la espiral, que son los que parecen bujías, están cubiertos de una capita delgada de metal y están pintados de blanco. La lámpara da su luz, ya esté conectada con el circuito eléctrico ó sin ellos. Lo maravilloso de la lámpara sin alambres es que se puede llevar de una parte á otra de la habitación, levantarla ó ponerla en una mesa, lo mismo que una lámpara de petróleo, y en todo el tiempo no hay ni siquiera la más pequeña inseguridad de la luz.

Tesla afirma que al descubrir este medio de iluminación ha descubierto lo que será, sin duda, una luz del más incalculable valor en el cuarto de un enfermo ó en una sala de hospital. El tubo de la lámpara, antes de cerrarse en un extremo, se llena de ciertos gases, cuyas propiedades no quiso revelar el Sr. Tesla, pero que, según él dice, purificarán el aire de una habitación de enfermos en ocasión en que podría peligrar la vida del paciente si se abriesen las ventanas, de modo que en un momento la atmósfera será tan pura como si se hubiera inundado de aire exterior. El inventor afirma que su invento es tan perfecto que se puede seguir «la ozonización», según él dice, de una habitación tanto tiempo como se desee y detenerse en seguida que se quiera. Tesla dice que su luz solar artificial, ó luz higiénica, será su primer regalo al siglo XX; el resultado práctico de algunos años de experimentos en el siglo que acaba de morir.

Las lámparas son unos tubos de cristal que se pueden torcer de cualquier modo que se quiera para formar un adorno. Por lo regular, usa una espiral rectangular que contiene de 20 á 25 pies de tubo, y hace de 12 á 14 vueltas. La superficie total de iluminación de la lámpara es de unas 300 á 400 pulgadas cuadradas.

Los extremos del tubo espiral están cubiertos de una capa metálica y provistos de ganchos para colgar la lámpara. El tubo contiene gases rarificados hasta cierto punto (determinado en el curso de largos experimentos), que es el más conducente á los resultados que se desea obtener.

Observé, ha dicho Tesla, en todos mis experimentos que en todas sus acciones la luz produce el mismo efecto que la luz solar, y esto me da esperanzas de que su introducción tendrá el efecto de mejorar de un modo que es hoy de imposible cálculo, las condiciones higiénicas de las viviendas.

Puesto que se ha reconocido que la luz solar es un agente curativo poderoso, y puesto que esta luz hace posible la introducción de la luz solar, ó su equivalente de la densidad que se quiera, en los rincones más oscuros de las ciudades, salta á la vista que se podrá combatir de un modo perfectamente seguro todo germen moribundo, exponiendo al paciente constantemente á los rayos del sol artificial.

He averiguado de una manera incontrovertible que la luz tiene un efecto apacible y tranquilizador en los nervios, que atribuyo á su acción en la retina del ojo. También mejora la vista, lo mismo que el sol, y ozoniza la atmósfera, aunque esto es en grado pequeño. Estos efectos pueden regularse según se quiera.

Por ejemplo, en los hospitales, en donde esta clase de luz es de importancia suprema, se pueden hacer lámparas que produzcan la cantidad exacta que requiera el médico para la purificación de la atmósfera, y si se quiere se puede detener completamente la generación del ozono.

Las lámparas son de construcción económica, y por el hecho de que no necesitan renovarse y cambiarse, como las lámparas ó quemadores ordinarios, son todavía menos costosas.

CALENDARIO UNIVERSAL

El ilustre escritor y célebre vulgarizador de la ciencia astronómica, Camilo Flammarion, después de señalar las anomalías é incongruencias de que está plagado el actual calendario, y de hacer notar los inconvenientes que ofrece la diversa manera de computar el tiempo, ya que todavía prevalecen en muchos pueblos los absurdos calendarios lunares, propone la formación de un calendario único para todas las regiones del globo, es decir, de un calendario universal.

No hay razón ninguna, ni científica ni de otra especie, para que el año empiece en 1.º de Enero, que no señala cambio alguno de estación, y que es, por añadidura, para la mayoría de los hombres, para todos los que viven en el hemisferio boreal, las tres cuartas partes de la humanidad, la época más ingrata y desahuciable del año.

Flammarion propone: 1.º Para remediar la imperfección más evidente de nuestro actual calendario, que consiste en su variación incesante de un año á otro lo que se llama las fiestas móviles, se le hará desaparecer considerando el día 1.º de año como día de fiesta, que no se tendrá en cuenta para la enumeración de los meses; será un día en blanco, el día 0. Con esta sencilla fórmula, el año se compondrá de 52 semanas de siete días, es decir, de 364 días, distribuidos en doce meses, y todos los años serán semejantes, empezando todos el mismo día, en lunes, por ejemplo. Las mismas fechas del mes volverían así indefinidamente en los mismos días de la semana. En los años bisieutos habría dos días de fiesta en lugar de uno.

2.º Comenzaría el año en el equinoccio de la primavera boreal, el 21 de Marzo, equinoccio de otoño para el hemisferio austral. Por medio de esta combinación todos los años empezarían el 21 de Marzo, en lunes, por ejemplo (basta escoger para iniciar el nuevo estilo un año en el cual el 21 de Marzo cayera en lunes), y todos serían perpetuamente iguales. La semana debería conservarse, porque es un período marcado por las fases de la luna, y porque concuerda bien á las exigencias del trabajo y del descanso.

3.º Los meses.—Doce meses, constituidos por trimestres iguales de treinta y uno, treinta y dos, y treinta días, formarían cuatro trimestres de noventa y un días cada uno, y se renovarían regularmente. La numeración del año se reduce así á la de un trimestre, compuesto de trece semanas, comenzando en lunes, concluyendo en domingo y renovándose indefinidamente.

4.º Nombres que se debería dar á los nuevos meses.—Estos nuevos meses empezarían el 21 de Marzo. Se les designaría con nombres nuevos que comprenderían conceptos ó ideas generales. M. Flammarion propone varios, entre otros el orden de numeración: pero los desecha, optando por los siguientes: Verdad.—Ciencia.—Sabiduría.—Justicia.—Honra.—Bondad.—Amor.—Belleza.—Humanidad.—Felicidad.—Progreso.—Inmortalidad. Es decir, que el primer mes del año se llamaría el mes de la Verdad, y así sucesivamente.

Camilo Flammarion entiende que este calendario sería racional y perpetuo, no arbitrario, lógico y variable, como el actual, pudiendo ser, por consiguiente, adoptado por todos los pueblos del globo.

LOS INGLESES EN EL TRANSVAAL

Victoria de los boers.—198 ingleses muertos, heridos y prisioneros.—Botín importante.

Londres 16.—Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra un parte del general en jefe del ejército del Sur, dando cuenta de un suceso adverso para las armas inglesas.

Con fecha 15, á las nueve y quince de la noche, telegrafía desde Pretoria lord Kitchener en los términos siguientes:

«Cerca de Wilmaresrust, á 20 millas de Middelburg, 250 fusileros ingleses montados que formaban parte de la columna del general Beaton y se habían separado de la misma, fueron sorprendidos en el campamento de Steenkoolspruit por un número superior de boers á las siete y media de la mañana del 12 del corriente.

El enemigo, desfilándose cuidadosamente hasta cerca del campamento, hizo una descarga cerrada dando muerte á dos oficiales y á 16 soldados é hiriendo cuatro oficiales y 38 soldados.

Solo dos oficiales ingleses y 50 soldados lograron escapar. Los demás cayeron prisioneros; pero los boers los pusieron después en libertad.

El enemigo se apoderó de las armas y municiones de boca y guerra. Entre las primeras había dos cañones automáticos.»

Otro combate

Londres 16 (noche).—Un despacho de Durban, fechado ayer, confirma que el 30 del pasado mes de Mayo hubo un encuentro entre boers é ingleses en Warsooth, en el cual los últimos tuvieron cinco muertos y 21 heridos; pero dieron muerte á 27 boers, hiriendo á 46 é hicieron prisioneros á 40.—Fabra.

La peste

Londres 17.—Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que en las últimas cuarenta y ocho horas ocurrieron tres casos de peste en Port-Elisabet, dos en Matthand y uno en Simostown.—Fabra.

Congreso

Sesión del 17 de Junio de 1901

Abre la de hoy á las dos y veinte el marqués de la Vega de Armijo. En el banco del Gobierno el conde de Romanones. En escaños y tribunas desanimación.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. González Besada solicita que el ministro de la Gobernación pida á Organismos relacionados con suspensión de varios ayuntamientos de dicha capital.

El Sr. Pérez.—San Millán reclama también sobre este mismo asunto.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla presenta documentos relacionados con la elección de Guadix, distrito donde dice el orador que se han cometido muchos atropellos. Afirma que en Chozas, según podrá verse en los documentos que entrega á la Mesa, había triunfado el candidato gamacista Sr. Marín de la Bárcena, que ha sido derrotado.

El señor presidente de la Cámara ofrece enviar dichos documentos á la comisión de actas.

El Sr. Cañada presenta documentos relacionados con las elecciones de Castellón, en cuya provincia han triunfado los tetuanistas por benevolencia del Gobierno.

El Sr. Castellano, en términos algo vivos, niega que hayan tenido ayuda por parte del Gobierno, pues los candidatos han triunfado por el arraigo que allí tienen.

ORDEN DEL DÍA

Se debate se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Se suspende la sesión á las tres y diez.

Senado

Sesión del 17 de Junio de 1901

Presidencia por el Sr. Montero Ríos, abre la de hoy á las tres y media.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

El Sr. Alonso Villapadierna manifiesta que tiene que declarar á la comisión de Actas, y que en cuanto supo se quería discutir su aptitud legal, presentó la renuncia de su cargo, por más que se encontrara en la plenitud de su derecho para formar parte de la mencionada comisión.

Añade que él no ha empleado otros medios para probar su aptitud legal que los empleados ordinariamente por los señores senadores.

Las palabras del Sr. Villapadierna son recibidas con muestras de aprobación.

El Jubileo

El señor conde de las Almenas se ocupa de las palabras que El Imparcial pone en boca de un ministro respecto al Jubileo de ayer, y pide al Gobierno dé alguna explicación, aunque cree que dichas palabras no se han pronunciado.

El señor ministro de Marina dice que el Gobierno responde siempre de sus actos, y que no podía entrar en discusión alguna hasta tanto no estén constituidas las Cámaras.

Rectifica el señor conde de las Almenas lamentando no se le haya dado una contestación categórica.

El señor ministro de Marina á su vez dijo que ya habría ocasión oportuna para contestarle.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de Actas sobre la aptitud del señor Villapadierna, y se acuerda su sustitución.

El señor Presidente propone se suspenda la sesión por unos minutos para proceder á la elección del senador que ha de sustituirle en la comisión de Actas, y así se acuerda.

Al reanudarse verificase la elección del vocal que ha de sustituir en la comisión de Actas al Sr. Alonso Villapadierna, siendo elegido el Sr. Moral (D. Antonio), amigo del Sr. Gamazo.

Suspéndese nuevamente la sesión, y reanuda la comisión auxiliar de Actas, dió dictamen favorable sobre la elección y aptitud legal del elegido, dictamen que fué leído, declarado urgente y aprobado al reanudarse por segunda vez la sesión á las cinco y media.

Acto seguido suspéndese otra vez la sesión para dejar lugar á la comisión de Actas para que pueda dar dictámenes que puedan ser leídos al final de la sesión de hoy.

Á última hora de la tarde se da cuenta de dichos dictámenes, y se levanta la sesión.

CURIOSIDADES

Males del alcoholismo

Según un periódico francés, el alcoholismo es la causa directa (en Francia y anualmente) de la comisión de 52.000 delitos (robos, asesinatos, heridas, etc.), de 1.753 suicidios y 60.000 ataques de locura por alcoholización.

El 75 por 100 de los enfermos que gimen en los hospitales de Francia, son víctimas del alcohol.

Ciento setenta mil franceses mueren cada año de resultas de enfermedades provocadas directamente por el alcoholismo.

Ciento treinta mil tuberculosos alcohólicos sucumben cada año.

El número de idiotas heredoalcohólicos ha duplicado en seis años, y alcanza hoy la cifra aterradora de 100.000 en toda Francia.

Los desastres del alcohol cuestan anualmente á Francia 1.500 millones.

EDICION DE LA NOCHE

LOS INGLESES EN EL TRANSVAAL

Victoria de los boers.—198 ingleses muertos, heridos y prisioneros.—Botín importante.

Londres 16.—Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra un parte del general en jefe del ejército del Sur, dando cuenta de un suceso adverso para las armas inglesas.

Con fecha 15, á las nueve y quince de la noche, telegrafía desde Pretoria lord Kitchener en los términos siguientes:

«Cerca de Wilmaresrust, á 20 millas de Middelburg, 250 fusileros ingleses montados que formaban parte de la columna del general Beaton y se habían separado de la misma, fueron sorprendidos en el campamento de Steenkoolspruit por un número superior de boers á las siete y media de la mañana del 12 del corriente.

El enemigo, desfilándose cuidadosamente hasta cerca del campamento, hizo una descarga cerrada dando muerte á dos oficiales y á 16 soldados é hiriendo cuatro oficiales y 38 soldados.

Solo dos oficiales ingleses y 50 soldados lograron escapar. Los demás cayeron prisioneros; pero los boers los pusieron después en libertad.

El enemigo se apoderó de las armas y municiones de boca y guerra. Entre las primeras había dos cañones automáticos.»

Otro combate

Londres 16 (noche).—Un despacho de Durban, fechado ayer, confirma que el 30 del pasado mes de Mayo hubo un encuentro entre boers é ingleses en Warsooth, en el cual los últimos tuvieron cinco muertos y 21 heridos; pero dieron muerte á 27 boers, hiriendo á 46 é hicieron prisioneros á 40.—Fabra.

La peste

Londres 17.—Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que en las últimas cuarenta y ocho horas ocurrieron tres casos de peste en Port-Elisabet, dos en Matthand y uno en Simostown.—Fabra.

boca de un ministro respecto al Jubileo de ayer, y pide al Gobierno dé alguna explicación, aunque cree que dichas palabras no se han pronunciado.

El señor ministro de Marina dice que el Gobierno responde siempre de sus actos, y que no podía entrar en discusión alguna hasta tanto no estén constituidas las Cámaras.

Rectifica el señor conde de las Almenas lamentando no se le haya dado una contestación categórica.

El señor ministro de Marina á su vez dijo que ya habría ocasión oportuna para contestarle.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de Actas sobre la aptitud del señor Villapadierna, y se acuerda su sustitución.

El señor Presidente propone se suspenda la sesión por unos minutos para proceder á la elección del senador que ha de sustituirle en la comisión de Actas, y así se acuerda.

Al reanudarse verificase la elección del vocal que ha de sustituir en la comisión de Actas al Sr. Alonso Villapadierna, siendo elegido el Sr. Moral (D. Antonio), amigo del Sr. Gamazo.

Suspéndese nuevamente la sesión, y reanuda la comisión auxiliar de Actas, dió dictamen favorable sobre la elección y aptitud legal del elegido, dictamen que fué leído, declarado urgente y aprobado al reanudarse por segunda vez la sesión á las cinco y media.

Acto seguido suspéndese otra vez la sesión para dejar lugar á la comisión de Actas para que pueda dar dictámenes que puedan ser leídos al final de la sesión de hoy.

Á última hora de la tarde se da cuenta de dichos dictámenes, y se levanta la sesión.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Transformando el establecimiento penal de Alcalá de Henares en Escuela central de reforma y corrección penitenciaria.

Creando una Junta de construcción para la nueva cárcel de Las Palmas.

Nombrando canónigo de Solsona á D. Ramón Seneada y Nades.

Admitiendo la renuncia de los cargos de vocal de la comisión general de Codificación y presidente de la sección cuarta de la misma á D. Santos Isasa.

Nuevas elecciones.—El Jubileo Palma 17 (8 m.)

Se han verificado las segundas elecciones de diputados provinciales en Ibiza, a causa de haber sido declaradas nulas las primeras.

Han triunfado Riquer, adicto, y Vallis, conservador, habiendo sido derrotado Guasp, gamacista, y Tajones, conservador.

Los porteros de Hacienda Con motivo del reciente fallecimiento del portero mayor del ministerio de Hacienda, el Sr. Urzáiz ha dispuesto que se corra la escala, habiendo ascendido a dicho cargo el que era portero segundo, Sr. Silva.

El exterior argentino Buenos Aires 17.—La comisión de Hacienda ha presentado su informe favorable al proyecto de unificación de la Deuda exterior.

La discusión dará principio mañana martes. Los círculos mercantiles son favorables a dicho proyecto.

Caida desgraciada El señor marqués de Camarasa, que iba esta tarde a las dos y media en un tranvía eléctrico que subía de la calle de Alcalá, al llegar frente a la del Barquillo, se bajó sin mandar parar, teniendo la desgracia de caerse y producirse la fractura de la pierna derecha.

En una camilla de la Casa de Socorro de Buenavista fué conducido a su domicilio.

Incendio En el cuartel del primer tercio de la Guardia civil, que está en la calle de García de Paredes, se inició esta tarde un incendio que fué apagado a poco de iniciarse.

Vapores correos Veracruz 16.—El vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica, ha salido de este puerto para la Habana.

Habana 17.—Ha llegado a este puerto procedente de Nueva York el vapor Monserrát, de la Compañía Trasatlántica.

Singapore 17.—Ha zarpado de este puerto para Colombo el vapor Montecideo, de la Compañía Trasatlántica española.

LA QUESTION DE GIBRALTAR en el Parlamento inglés

Londres 17.—En la sesión que celebre hoy la Cámara de los Comunes se plantearán varias cuestiones relacionadas con Gibraltar.

Un diputado preguntará si se ha recibido alguna protesta diplomática o cualquiera otra representación de España, contra la ejecución de las obras marítimas de Gibraltar; si se ha hecho alguna ofrecimiento a España para obtener el abandono de la bahía de Algeciras; si Inglaterra trata de entablar negociaciones para obtener la cesión de la costa occidental de la bahía de Gibraltar, así como la de suficiente porción de territorio para asegurar la defensa del puerto.—Fabra.

Balance del día

Las sesiones del Congreso y del Senado, tienen poco interés.

Las comisiones de Actas continúan sus trabajos.

En el Senado, después de una pregunta del conde de las Almenas, contestada discretamente por el duque de Veragua, se eligió para la comi-

sión de Actas, en lugar del Sr. Villapardierna, al Sr. Moral.

Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda los diputados por Cataluña Sres. Ferrer y Vidal, Forgas y Pons, los cuales manifestaron llevar también la representación de los demás diputados liberales para pedir que se suspenda el concurso para el arriendo de la recaudación de contribuciones en la provincia de Barcelona, que es la misma pretensión que formularon días pasados al Sr. Urzáiz, como oportunamente dijimos, los Sres. Planas y Casals y Huelín.

Lo mismo que a éstos ha dicho el ministro a los diputados que le han arrendado, que las razones que le han expuesto en apoyo de su pretensión no las considera bastante poderosas para acceder a ella.

También han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda los diputados catalanistas Sres. Rusiñol, Robert, Domenech y Torres, para pedir el concierto económico.

En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron a primera hora los señores Silvela, Gamazo y Castellano, con objeto de ponerse de acuerdo en la cuestión de las actas é insistir en que, como ha ofrecido el Gobierno, se depuren los abusos que en algunos distritos se hayan cometido.

En el Parlamento inglés se han hecho hoy varias preguntas relacionadas con la cuestión de Gibraltar, según el telegrama que publicamos por separado.

La junta hoy celebrada en el Palacio del Hipódromo con el objeto de resolver en el concurso abierto para erigir un monumento a Alfonso XII ha durado más de tres horas, discutiéndose bastante.

Han concurrido 20 vocales, dando su representación al Sr. Romero Robledo el general Arteché y el marqués de Vallejo.

Se votó por papeletas, dando este resultado la votación:

- Proyecto del Sr. Grases, 8 votos. Querol, 3. Benlliure, 2. Marinas, 2. Votos en blanco, 5.

En vista de esta votación, se ha adjudicado el primer premio al señor Grases y el segundo al Sr. Querol.

El duque de Santo Mauro hizo público que su voto había sido para el emplazamiento de Grases, para el grupo de Querol y para la estatua ecuestre de Benlliure.

Hubo una votación previa para declarar que ninguno de los proyectos satisfacía en absoluto a la Junta.

Se ha declarado también, al aceptarse el proyecto del Sr. Grases, que la Junta se reserva el derecho de adjudicar la parte escultórica del monumento a los escultores de más justificada reputación.

El Sr. Romero Robledo dijo que las obras para el monumento podrán principiar antes de quince días y estar terminadas para la mayoría de edad del Rey.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisiones de 1885 y 1890.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 60 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1885, y el cupón núm. 48 de los de la emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en Madrid, indistintamente, en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en provincias, en casa de los corresponsales designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers & Co. Limited.

Conforme a la ley de 26 de Junio de 1893, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

En el pago de este cupón se harán las deducciones que establecen las leyes de 28 de Junio de 1899 y de 27 de Marzo de 1900.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos a los comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Barcelona 15 de Junio de 1901.—El secretario general, Artalides de Artillano.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase 4.ª plana.

CHARADA

—¿Qué una cuatro geografía has estudiado, Darío!

—Criedo cerca del tres, no sabes que prima es río!

—¿De historia, cómo marchas? ¡Dí, me podrás responder a una pequeña pregunta que ahora mismo voy a hacer? ¿Qué es una dos tercía cuatro? —Eso lo tengo olvidado: ¡je! en los antiguos griegos y en Atenas, magistrado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior PLU VIÓ ME TRO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16º sobre 0. A las doce de la tarde, 28º sobre 0. A las cuatro, 24º sobre 0.

La máxima fué de 30º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buena tiempo.

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimas precios

Table with columns for various financial instruments (Series F, D, C, B, A, G, H, etc.), their prices on June 15 and 17, and their differences. Includes sections for 'Tesoro', 'Residencia de Piedra', and 'Cambios sobre el extranjero'.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 35'04 ptas. A 3 dias vista, idem, 60'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. Paris 17 (12'05 t.)—A 0/0 exterior 72'42.

Después de la Bolsa

Gierra.—4 por 100 interior fin mes, 71'85. —Barcelona, fin mes, 71'37.—Paris, 4 por 100 exterior, 72'65.—Renta francesa, 101'10.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (16'35 tarde). Interior, 4 por 100, 71'87.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 00'00.—Amortizable viejo, 92'60.—Cubas viejas, 86'50.—Nuevas, 72'00.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 000'00.—Nortes, 53'10.—Alicantes, 76'20.—Francias, 00'00.—Orense, 24'80.—Arnús.

(De la Agencia Fabra)

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'40 y 72'50.—3 por 100 francés, 101'12. (Sin cupón.) Londres 17.—Exterior español, 71'80.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ciríaco, Marcelino, Marco y Leoncio, mártires. Se marca el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Servitas (San Leonardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral, continúa la novena al Inmaculado Corazón de María y predicará a las cinco y media el P. Rosendo Ramonero.

En el Caballero de Gracia ídem al Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor a las diez el Sr. Barragán, y por la tarde el Sr. López Anaya.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga id. al Sagrado Corazón de Jesús, y serán oradores el Sr. Carranza y el P. Eduardo Gómez.

En San Pascual continúa la novena a San Antonio de Padua: a las diez se celebrará misa solemne, y a las cinco y media, después del rosario, predicará D. Adrian Manzanedo.

En el Péripeto Socorro id. la de su Titular, predicando a las seis el P. Montano. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga continúa la novena a San Luis Gonzaga y predicará el P. Gil.

En San Antonio de la Florida id. la del Titular y predicará D. Tomás González.

En Santa María Magdalena id. id., predicando a las cinco y media D. Félix Martínez Ecija.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª función de abono.—T. 2.ª par.—Aida. Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El barquillero.—A las 10 3/4.—La buena ventura.—A las 12.—¡Al agua, patos!

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicoté).—A las 9.—El primo.—A las 10.—Los sobrinotes (reprise).—A las 11.—El tío de Alcalá.—A las 12.—Los monigotes del chico.

ROMEA.—A las 9.—El retrato.—Trio Alpinos.—Les Poupés.—A las 10.—¿Se lo doy?—Nella Martini—Bella Monterde.—A las 11.—Le Moulin Rouge.—Trio Alpinos.—Les Poupés.—A las 12.—Manolita, por toda la compañía.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/4. 11.ª soirée de high-life.—Rendez vous de l'aristocratie de Madrid.—Programa selecto.—Tomarán parte los zapatos y todos los nuevos artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

Un mes después de la muerte de su padre, Antonio traspasó una mañana de estío el dintel de la casa paterna, y después de dejar las llaves en poder de su tutor y hacer su equipaje a una diligencia, salió de la ciudad por la puerta del camino de la capital con la carta para el negociante en el bolsillo.

II

Ya la yerba de los prados, recientemente cortada, empezaba a secarse al sol del medio día, cuando Antonio estrechó la mano del mayoral de Ostrán, que le había llevado en su carruaje hasta la última estación antes de la capital, y se lanzó con paso rápido por la carretera.

Hacia una hermosa mañana de verano; en las praderas rechinaba la hoz que el segador afilaba sobre la piedra, y la alondra infatigable cantaba en el aire volando. La campiña se extendía ante el viajero en una vasta planicie, y a su espalda, en el horizonte, se veía la línea azulada de las montañas. Cristalinos arroyuelos, guarnecidos de alisos y sauces, serpenteaban alegremente en medio del paisaje; cada arroyo formaba un valle cubierto de prados y hermosos campos de trigo.

Per todas partes se elevaban del fondo de los valles los brillantes campanarios de las iglesias en medio de los tejados oscuros y encarnados cercados de bosques. En muchos parajes, una soberbia calle de árboles y el tejado de un grande edificio indicaban una residencia señorial, colocada al lado de las casas del pueblo, como un fiel perro de ganado al lado del rebaño.

Antonio avanzaba corriendo; parecía volar. Tenía delante de sí un porvenir tan brillante como la campiña, y una vida llena de hermosos sueños y brillantes esperanzas; después de largas horas de tristeza, pasadas en su estrecha habitación,

latía su corazón con más violencia que nunca; el ardor y la fuerza de la juventud radiaban de sus ojos y de sus labios; en torno suyo no había más que rayos y armonías; parecía flotar en un fluido eléctrico y aspiraba los embriagadores perfumes de una tierra cubierta de flores. Siempre que distinguía un segador en el prado y le saludaba: «¡Oh, qué hermoso día!», exclamaba y contestaba alegremente a su saludo.

En los campos de trigo las espigas se inclinaban sobre su elegante tallo, haciéndole graciosos saludos, y bajo su sombra millares de grillos repetían en su canto: «¡Qué hermoso sol, qué hermoso sol hace!»

Un pueblo entero de gorriones se columpiaba sobre el viejo sauce, y cuando Antonio se detenía delante del árbol, estos pequeños soberanos de los campos no huían, antes por el contrario, se volaban hacia él y le gritaban:

—¡Buenos días, viajero! ¿dónde vas? Y Antonio murmuraba en baja voz: —A la gran ciudad, a la vida.

—¡Buena suerte!—gritaban los alegres gorriones:—¡valor! ¡adelante!

Antonio cruzó por un sendero por en medio de un prado, pasó un puente y se encontró en un bosquecillo cruzado de hermosas sendas enarenadas, que cada vez tomaba más aspecto de un parque bien cultivado. Nuestro viajero se internó entre algunos árboles corpulentos y llegó delante de una planicie cubierta de céspedes; delante de ella se elevaba una gran casa con un balcón y dos torrecillas. Desde el balcón debía distinguirse a lo lejos por encima de la planicie, detrás de los bosques, los ricos contornos de las montañas. Sobre las torrecillas trepaban los rosales y las viñas salvajes, y debajo del balcón había un vestíbulo hospitalariamente abierto y decorado con jarrones

duda, este crédito, extraviado en tiempo de guerra y de turbulencias, se había encerrado inadvertidamente en otro legajo; Habiendo prevenido el Sr. Wohlfart a los tribunales del dichoso descubrimiento que acababa de hacer, la casa de comercio pudo por fin ganar un proceso desesperado contra los herederos del deudor, y su joven jefe tomó el empeño de informarse del nombre de aquel a quien debía el término feliz de aquel pleito; y habiéndolo sabido, le escribió una carta sumamente lisonjera, pero el administrador rehusó toda recompensa, declarando positivamente que no había hecho más que llenar un deber que su cargo le imponía.

Desde aquella época recibía regularmente todos los años, por Pascua, la remesa de que se ha hecho mención más arriba, acompañada siempre de una carta muy amable, a la que respondía el señor Wohlfart con una hermosa obra maestra de caligrafía, en la cual expresaba invariablemente la sorpresa de esta remesa inesperada, y felicitaba al negociante con motivo de la proximidad del nuevo año. Pero a la faz de su mujer, miraba este regalo de Pascua como una nimiedad, una bagatela y un azar independiente del capricho de un empleado de la razón social T. O. Schröter, y todos los años protestaba con calor cuando su fiel compañera hacía entrar en los cálculos de sus cuentas el cajón tan esperado.

Sin embargo, en el fondo de su corazón, él también esperaba el regalo. Este solo consistía en algunas libras de azúcar y café; pero la poesía de cierta relación íntima establecida entre él y una persona extraña, le encantaba y le hacía dichoso; así es que guardaba las cartas de la casa Schröter con el mismo cuidado que los tres billetes amorosos que le había escrito su mujer, y las reunió preciosamente en

un cuaderno forrado de seda negra y blanca. Habitudo de este modo al hermoso azúcar refinado y al buen café de Moka, adquirió la reputación de inteligente en géneros coloniales.

No pudo menos de tratar con un soberano desprecio y como producciones ínfimas de la creación la melaza y el café del Brasil; empezó a interesarse en los negocios comerciales, y se puso a estudiar regularmente el precio corriente del azúcar y del café, consignado en los periódicos, después de las noticias políticas, con observaciones curiosas y en términos enteramente ininteligibles para gentes no iniciadas en el lenguaje del comercio. Asociándose de corazón a las empresas del gran negociante su amigo, se entregaba su imaginación a rectas especulaciones; se apesadumbraba cuando el café bajaba, y se llenaba de alegría cuando el azúcar estaba en alta.

Sin duda alguna era un lazo bien ligero y poco aparente el que unía la modesta casa del administrador con el mundo y los negocios del gran mundo y sin embargo, este lazo llegó a ser el fiel conductor que dió una nueva dirección a la existencia de nuestro Antonio.

El Sr. Wohlfart se sentaba por la tarde en su jardín, con su gorro de terciopelo negro sobre sus cabellos blancos y la pipa en la boca, y se extendía, como encadenado por un encanto secreto, sobre las ventajas de un estado que procuraba en abundancia las cosas mejores del mundo; y en estos momentos de expansión, preguntaba sonriendo a su hijo si no quería hacerse también comerciante.

De este modo el espíritu del adolescente se extasiaba ante un cuadro mágico, en el cual se mezclaban, como las perlas del vaso coloreado por el calido copio grandes panes de azúcar, pasas, almendras y doradas naranjas.

PARIS A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

PARIS

A la vista, 39'00 por 100 beneficio papa. A 3 dias vista, idem, 00'00

